



Concejo le cumplió a la ciudad

Al terminar el último periodo ordinario de la vigencia 2012 - 2015 el Concejo de Bogotá aprobó 59 Proyectos de Acuerdos que hoy se convierten en herramientas eficaces de desarrollo para soluciones de movilidad urbana sustentable, políticas públicas, seguridad, entre otras, para el Distrito Capital y aportes invaluable al bienestar de la ciudadanía.

“El Concejo vive y siente a Bogotá”, a través de una apuesta institucional dirigida a mostrarle a la opinión pública, cuáles son los problemas que más afectan a los ciudadanos”, señaló la presidenta de la corporación, Concejal Nelly Patricia Mosquera.

De los 59 Acuerdos Distritales, corresponden al Partido Liberal: 16, Partido de la U: 14, Polo Democrático: 10, Alianza Verde: 8, Cambio Radical: 4, Partido Conservador: 3, Movimiento MIRA: 2

Y Opción Ciudadana: 2.

Igualmente, el Cabildo Distrital, en materia de controles políticos, le respondió a Bogotá, debatiendo y poniendo en la agenda pública, los temas que más afectan a los ciudadanos. Realizó 61 debates de control político. Así: Partido de la U: 17, Alianza Verde: 12, Mesa Directiva: 10, Partido Liberal: 6, Polo Democrático: 5, Movimiento MIRA: 5, Partido Conservador: 2, ASI: 2 y Opción Ciudadana: 2

Control político

Durante este año el Cabildo Distrital se ocupó de los principales temas que afectaron a la ciudad y a través de debates de control político encaró los retos impuestos por el momento histórico que vivió el Distrito, siendo uno de los temas más álgidos el de movilidad y transporte público en la ciudad

En este tema, el Concejo adelantó el debate de control político sobre la inseguridad dentro del Sistema Integrado de Transporte Público: delitos y conductas contravencionales más comunes dentro del Sistema. También se denunciaron las estaciones más peligrosas del Sistema Transmilenio.

Así mismo, analizó la infraestructura y funcionamiento del SITP Y Transmilenio donde se denunció los problemas en la gestión financiera, y la falta de infraestructura que afronta actualmente el Sistema Integrado de Transporte Público de la ciudad.

Otro de los temas tratados a profundidad por los concejales fue el de la seguridad y convivencia ciudadana, el microtráfico y consumo de Sustancias Psicoactivas en la ciudad, “esta Corporación denunció el funcionamiento de nuevas estructuras delincuenciales relacionadas con la venta de SPA”, advirtió Nelly Patricia Mosquera.

Tema que ocupó la atención de los cabildante fue el aumento de riñas, robos fleteo y extorsión: Incremento de las riñas, los robos, actividades como el fleteo y la extorsión en todo el Distrito Capital.

El Concejo de Bogotá denunció un aumento en las cifras relacionadas con diversos actos de violencia contra los menores de edad en la ciudad, y la progresiva vulneración de sus derechos y la primera infancia, infancia y adolescencia, protección de los derechos de los niños y niñas en Bogotá. - Venta y Consumo de SPA en entornos escolares, también fueron temas de debate por parte de los 45 concejales de Bogotá.

Durante este año el Cabildo evidenció los crecientes peligros que afrontan los estudiantes de la ciudad, producto de un incremento en la venta y consumo de Sustancias Psicoactivas alrededor de los colegios de Bogotá.

En su compromiso y responsabilidad con la ciudadanía, el Concejo de Bogotá adelantó una serie de foros donde entre ellos le puso la lupa a un tema polémico como lo fue en su momento la consulta popular taurina.

Allí, el Concejo de Bogotá brindó todas las garantías para que el proceso de discusión sobre la Consulta Popular Taurina, se desarrollara con criterios de responsabilidad, de acuerdo a los mandatos constitucionales y legales vigentes.

Y de la mano del Congreso Bogotá de la República trabajaron conjuntamente en torno a discutir cuáles son los proyectos prioritarios que quedaron incluidos dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, correspondientes a los intereses del Distrito Capital.

En ese sentido, temas como la construcción el Plan de Saneamiento de la cuenca del Río Bogotá, la ampliación de la cobertura en educación superior en la ciudad, la Construcción de Transmilenio por la Avenida Boyacá, la Construcción de la Avenida ALO, el Cable Aéreo de Ciudad Bolívar, y en especial el futuro del Metro para Bogotá; fueron las principales preocupaciones expuestas por el Cabildo Distrital, advirtió la Presidenta de la Corporación Nelly Patricia Mosquera.

59 Acuerdos

La presidenta del Concejo, Nelly Patricia Mosquera destacó como logros importantes la aprobación de Acuerdo como el 592 “Sistema Tecnológico de Seguridad en el Transporte Público”: Se definen lineamientos para garantizar la eficiencia y cobertura de la seguridad en el Transporte Público de la ciudad.

De la misma manera el Acuerdo 595 “Libre acceso de Policías al Sistema Integrado de Transporte Público”: Se permite autorizar el libre ingreso de uniformados de la Policía Nacional al Sistema Integrado de Transporte Público.

Otros Acuerdos:

- Acuerdo 589 “Inclusión social de jóvenes con alto grado de emergencia social”: Creación del Plan Distrital para la inclusión social de jóvenes con emergencia social, grupos de violencia juvenil y jóvenes socialmente excluidos

- Acuerdo 597 “Cabildante Estudiantil y Mesa Distrital de Cabildante Estudiantil”: Se fortalece la figura del Cabildante Estudiantil a través de la participación y la veeduría social de los jóvenes en sus localidades de residencia.

- Acuerdo 615 “Tarifa Estudiantil en el Sistema Integrado de Transporte Público”: Se busca beneficiar a los estudiantes de Instituciones Educativas del Distrito y estudiantes de Instituciones de Educación Superior con sede en Bogotá, con una tarifa estudiantil equivalente al 70% de la tarifa ordinaria.

- Acuerdo 581 “Sello Seguro”: Creación del “Sello Seguro” para los establecimientos de comercio de bebidas alcohólicas que cumplen con los parámetros y normas establecidas.

- Acuerdo 614 “Control de la Obesidad y el Sobrepeso”: Se establecen estrategias para evitar la obesidad y el sobrepeso de los ciudadanos.

- Acuerdo 602 “Plan estratégico para el manejo y reutilización de llantas usadas”: Se promueven alternativas de recolección, reutilización y aprovechamiento de las llantas usadas, siendo el reencauche la alternativa principal de gestión de residuos ambientales.

- Acuerdo 617 “Programa de investigación en ciencias y cambio climático”: Plantea la generación de investigaciones aplicadas para la adaptación y aprovechamiento de las nuevas condiciones del cambio climático en la ciudad

- Acuerdo 583 “Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres”: Con el fin de generar procesos de empoderamiento social y un lugar de encuentro político de las mujeres para el ejercicio pleno de sus derechos.

- Acuerdo 584 “Política Pública de Mujeres y Equidad de Género”: Se adoptan lineamientos que contribuyan a eliminar todas las formas sociales, económicas, políticas y culturales que generan discriminación, desigualdad y subordinación de las mujeres

En la rendición de cuenta la presidenta del Concejo de Bogotá, Nelly Patricia Mosquera agradeció a los 45 Honorables Concejales que integran el Cabildo Distrital por su trabajo, responsabilidad y compromiso con la ciudad durante este año y “cabe anunciar que el Concejo de Bogotá seguirá trabajando para hacer del Distrito Capital una ciudad más equitativa, participativa e incluyente, porque “el Concejo vive y siente a Bogotá”, señaló.

Este documento fue tomado directamente de la página oficial de la entidad que lo emitió.